



Este primero de septiembre, a excepción de La Habana y otros territorios, se **abrieron las escuelas para la reanudación del año académico 2019-2020 con precauciones especiales en aras de evitar contagios con la pandemia de COVID-19.**

De esa manera, 21 de los 168 municipios del país no tendrán actividades presenciales en la educación general, y las universidades de seis de las 15 provincias permanecerán cerradas.

Para ofrecer nuevos detalles de la reanudación del curso escolar, los Ministros de Educación y Educación Superior comparecieron este miércoles en la *Mesa Redonda*.

Curso escolar se reanuda con más del 95% de asistencia

“Ya se reinició el curso escolar en 147 municipios del país, con el reencuentro en las instituciones de alumnos y maestros. En los restantes –los 15 de la Capital, La Palma, Mariel, San Cristóbal, Cárdenas, Camajuaní y Manicaragua, en el Consejo Popular de Mataguá – mediante actividades docentes televisivas, que tuvieron su apertura, también ayer día primero de septiembre, con el desarrollo de la Revista Informativa, en la que se brindaron orientaciones por parte de los directores nacionales de cada nivel educativo”, declaró al iniciar el programa radio-televisivo, Ena Elsa Velázquez Cobiella, Ministra de Educación (Mined).

La titular reconoció que los estudiantes de esos municipios también hubiesen preferido ir a sus instituciones escolares, pero para ellos lo más importante es que estén en sus hogares y puedan seguir preparándose por la vía que se ha diseñado.

Se dio a conocer que todas las provincias lograron una asistencia de estudiantes superior al 95,0%, excepto en Ciego de Ávila que logró el 90,0% y Matanzas el 94,0%. “Las causas fundamentales de los ausentes, son por enfermedad y alumnos fuera de sus provincias. Es decir, más de un millón 200 mil estudiantes regresaron a las aulas”.

“Hubo alegría en los centros por el reencuentro con maestros y compañeros de estudio, naturalmente la mayoría de los padres acompañaron a sus hijos y pudieron presenciar la entrada al centro”.

La ministra enfatizó que se cuenta con el acompañamiento de Salud Pública, y en algunas provincias se logró que en el 100% de los centros estuviera presente una enfermera o un médico, durante la pesquisa.

Entre tanto, la asistencia a los círculos infantiles se comportó similar a lo logrado en tiempos normales, por encima del 80%, excepto en Matanzas y Villa Clara.

“La asistencia de los trabajadores también fue muy buena, por encima del 97,0% en todas las provincias, así como la incorporación de los egresados de las carreras pedagógicas en

las universidades”, agregó.

Velázquez Cobiella enfatizó que el comportamiento de la asistencia de alumnos y trabajadores es una muestra del compromiso y satisfacción con el reinicio del curso escolar y la confianza en el trabajo realizado para que las instituciones se mantengan como espacios seguros.

“Por las redes sociales subieron cientos de fotos y videos mostrando las aulas, la llegada de los estudiantes a los centros, el distanciamiento en los horarios de receso”.

Teniendo en cuenta lo acaecido este primero de septiembre, la ministra calificó de positivo el reinicio del curso escolar de manera general.

Quejas, preocupaciones y elementos pendientes

No obstante, también reconoció algunas dificultades que se presentaron durante la reanudación del curso docente.

- En Artemisa, afectaciones con el transporte en los municipios de Güira de Melena y Alquizar, lo que provocó la llegada tarde de algunos estudiantes y la ausencia de otros, debido a problemas con el combustible, ya que los ómnibus deben dar mayor cantidad de viajes, por la reducción del número de pasajeros.
- En Camagüey, en el Instituto Politécnico Mario Herrero Toscano”, de Nuevitas, los 154 estudiantes internos, no entraron por una rotura imprevista en las redes hidrosanitarias, se incorporarán mañana, día 3. El resto de los estudiantes iniciaron las actividades.
- Las escuelas pedagógicas Rita Longa en Las Tunas y Manuel Ascunce de Villa Clara, no abrieron porque están en el proceso de desocuparlos como centros de aislamiento.
- En Ciego de Ávila, el domingo, se tomó la decisión de que el Seminternado “Orlando González,” del municipio Majagua, no abriera, a partir de que una persona de la comunidad resultó positiva, se espera el resultado de una maestra contacto directo, en estos momentos el resto de los docentes están aislados.

- Escuela rural de la comunidad de Sopempo, en Fomento, por un caso positivo en la comunidad, al ser esta tan pequeña, se decidió no abrir el centro, hasta esperar el resultado.
- En Pinar del Río, la S/B Ignacio Agramonte de Consolación del Sur, un obrero de mantenimiento dio positivo al Test rápido, se decidió no abrir hasta esperar el resultado del PCR.

Al comentar sobre los cierres por casos positivos a la COVID-19, **la titular del ramo sostuvo que todas estas decisiones se tomaron de manera preventiva, “si en el transcurso de los días en cualquier otro lugar, hay que tomar decisiones como estas, se hará para evitar contagio, que es nuestro primer deber”.**

Añadió además que se mantienen al tanto de los comentarios y criterios emitidos por los padres desde la *Mesa Redonda* del 28 de agosto, a los que les hemos dado respuesta, brindando especial atención, a aquellos que constituyen recomendaciones, quejas y críticas.

Ejemplos de mensajes recibidos:

- Una escuela que exige a los estudiantes llevar hipoclorito y agua jabonosa, se investigó y hasta ahora, no es así, no obstante, se indicó continuar profundizando.
- Centro Mixto “Adriel Navarro”, en Mayarí, Holguín, se solicita flexibilidad en el horario, porque los niños viven muy lejos de la escuela.
- Preocupaciones en el municipio Bauta con el reinicio del curso escolar, por la cantidad de trabajadores del Mariel que viven en dicho municipio.
- Preocupaciones de los padres del IPVCE “Humbolt 7”, de la provincia Artemisa, por las condiciones de los baños en el edificio docente y con algunos profesores que viven en La Habana y no pueden incorporarse al centro.

Preocupaciones de los padres en el reinicio del curso:

- Uso del nasobuco en los Círculos Infantiles
- Que no se toma la temperatura en la entrada de los centros
- Algunos padres desean entrar a los centros y no se les permite
- Alumnos a los que el uniforme no les sirve
- Flexibilizar el horario para que los alumnos no estén el día completo en las escuelas
- Preocupación con la posición de los estudiantes que se sientan en los laterales de las mesas.

Medidas de estricto cumplimiento

La ministra informó en otro momento que en la videoconferencia desarrollada la víspera, con todos los directores provinciales de Educación, se ratificaron las siguientes indicaciones:

- No descuidar ni un minuto el cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias, continuar trabajando para mantener y mejorar las condiciones creadas:

-Elevar la percepción de riesgos que nos permita anticiparnos a cada problema.

-Cultura del detalle en todos los procesos que se desarrollan en la escuela.

-Trabajo con integrado con organismos y organizaciones para la solución de los problemas.

- Atender las inquietudes de los padres hasta dar solución. En este sentido aprovecho para explicar, que no permitir su entrada a las instituciones educativas, en estas circunstancias, significa reforzar las medidas de protección a sus hijos, al colectivo de trabajadores y a ellos.
- Mantener un control estricto sobre cada uno de los centros.
- Atender de manera diferenciada a los estudiantes, teniendo en cuenta el diagnóstico de cada uno de ellos, en particular a los que presentan necesidades educativas especiales, enfermos, suspensas, sin objetivos vencidos, repitentes entre otros.
- Ante cualquier situación de un sospechoso o de riesgo en la zona, adoptar urgente la medida, con el Consejo de Defensa, de detener el curso escolar hasta que el problema se despeje.
- Atender cada caso de estudiante que el uniforme no le sirva, permitiendo que asista con otra prenda pero correctamente vestido.
- En esta etapa es posible flexibilizar el horario, sin afectar los repasos, en especial para los estudiantes de mayores dificultades, teniendo en cuenta las solicitudes de los padres.
- El nasobuco es de uso obligatorio, incluyendo los círculos infantiles.

- Revisar la posición de los niños al sentarse, la silla debe colocarse de modo que quede de frente a la pizarra y los alumnos no tengan que ladearse.

Es vital labor conjunta entre la familia y la escuela

Hay una cifra significativa de estudiantes de la Capital en otras provincias, **los que tienen la posibilidad de incorporarse al centro más cercano, para que participen en los repasos.**

Los que se encuentran en La Habana y son de otras provincias, hasta que puedan regresar a las mismas **deben visualizar las actividades docentes televisivas que se ofrecen por el Canal Educativo,** y cuando se incorporen a sus escuelas, deben ser atendidos de manera diferenciada.

“Reitero que los profesores que forman parte del Contingente que presta servicios en la Capital, deben incorporarse a trabajar en un centro del nivel educativo en el que está vinculado y cuando se decida su regreso, deberán traer una evaluación del trabajo realizado”, recordó.

Alegó que **es responsabilidad de las direcciones provinciales, municipales y de los centros, asegurar la existencia del hipoclorito en las instituciones ya que en el país no hay dificultades con este recurso.**

Por su parte, en los 15 municipios de la Capital se continúa trabajando en el mantenimiento y reparación de las instituciones educacionales.

“Se reciben en el Ministerio preocupaciones fundamentalmente en los municipios 10 de Octubre, La Lisa, Habana del Este, sobre escuelas con problemas constructivos. Esta provincia tiene el compromiso de que en el momento en que reinicie el curso escolar estén creadas las condiciones para cumplir con las medidas higiénico-sanitarias orientadas”, dijo.

Ena Elsa **exaltó la importancia de la labor conjunta de la familia y la escuela y exhortó la contribución de esta**, con el objetivo de que no se envíen a las escuelas niños con afecciones respiratorias. “En el día de ayer, a partir del pesquisaje realizado, no se permitió la entrada de algunos alumnos”.

“También es importante que se garanticen los nasobucos necesarios, el uso del uniforme u otras prendas que propicien la adecuada presencia personal, el estudio individual para dar continuidad a las actividades desarrolladas en los centros, continuar insistiendo en la importancia del cumplimiento de las medidas indicadas y en la repercusión de las mismas para la preservación de la salud personal y familiar”.

También insistió que los estudiantes que no reiniciaron el curso escolar en sus instituciones educacionales mantendrán las mismas oportunidades que el resto. “Los de duodécimo grado, contarán con sus cuatro semanas para prepararse para los exámenes de ingreso, el proceso de continuidad de estudio se desarrollará como está establecido, así como la venta del uniforme”.

Se reajustará el plan de estudio para los municipios afectados

Resaltó que en la misma medida en que los municipios afectados se recuperen, **se ajustará el diseño elaborado para el reinicio y culminación del curso 19-20.**

“Hemos reiniciado un curso escolar, en condiciones muy diferentes, nuestro país, no escatima esfuerzos para salvar vidas, lo que refuerza el carácter humanista de la Revolución, estamos comprometidos a reforzar la preparación política ideológica de alumnos y trabajadores para enfrentar con sólidos argumentos la subversión enemiga, en el momento en que el bloqueo económico, comercial y financiero se hace más agresivo. Se requiere de mejor uso y control de

los recursos materiales y financieros y mayor protagonismo en la producción de alimentos”.

Queremos ratificar nuestra disposición de seguir atendiendo, como hasta ahora, las preocupaciones de las familias cubanas, juntos hemos y seguiremos encontrando las mejores alternativas para cumplir nuestro compartido empeño: Una educación de calidad para todos con ajuste a lo que cada situación requiera, concluyó.

Diez universidades ya reanudaron el curso

Este primero de septiembre diez de las 22 universidades de Cuba ya reanudaron el curso escolar, con una matrícula de más de 13 900 estudiantes. Esa cifra la confirmó el Dr. José Ramón Saborido Loidi, Ministro de Educación Superior, durante su intervención en la *Mesa Redonda*.

Asimismo, apuntó que **en las próximas dos semanas deben abrir sus puertas otras tres instituciones académicas**, mientras nueve casas de altos estudios aun esperan por el mejoramiento de las condiciones epidemiológicas de los territorios donde están enclavadas.

Saborido Loidi recordó que hoy funcionan siete Centros de Aislamientos en universidades, con 641 personas ingresadas allí y 129 trabajadores vinculados. En todos esos lugares se priorizan las medidas higiénicas y se trabaja para evitar contagios.

El ministro cubano explicó que el 7 de septiembre está prevista la reanudación del curso en la Universidad de Moa. A su vez, comentó que si para el 14 de septiembre existen condiciones para garantizar la seguridad epidemiológica, se espera la apertura de la Universidad de Pinar del Río y de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

Si todo ocurre según lo planificado, luego solo restarían nueve centros por recomenzar.

- Universidad de Artemisa (UA)
- Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez” (UNAH)
- Escuela Superior de Cuadros del Estado y el Gobierno (ESCEG)
- Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” (UCPEJV)
- Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI)
- Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte “Manuel Fajardo” (UCCFD)
- Universidad Tecnológica de la Habana “José Antonio Echeverría” (CUJAE)
- Universidad de La Habana (UH)
- Universidad de Matanzas (UM)

En cada caso, se han adoptado todas las variantes posibles para garantizar con la calidad requerida los ejercicios de culminación de estudios antes del 30 de octubre, incluso aunque no abra alguna universidad.

Esquema de transportación hacia las universidades que reinician

El Dr. José Ramón Saborido puntualizó **el amplio plan de transportación para garantizar la presencia de todos los estudiantes en sus respectivas universidades.**

En tal sentido, dijo que los estudiantes de las provincias de Pinar del Río, La Habana, Artemisa, y el municipio especial de la Isla de la Juventud que son matrícula en las universidades de las provincias desde Ciego de Ávila hasta Guantánamo, se trasladarán a sus respectivas universidades el domingo 6 de septiembre. En este caso, la salida será a las 8.00 am de la Residencia Estudiantil de la Universidad de La Habana ubicada en F y 3ra, del Vedado, Municipio Plaza de la Revolución.

Por su parte, los estudiantes de las provincias de Mayabeque y

Matanzas deben concentrarse en la Universidad Agraria de La Habana para su traslado en este mismo recorrido. Para ello deberán tomar el ómnibus a las 8.30 am del propio domingo día 6 de septiembre.

Del mismo modo, los estudiantes de las provincias de Villa Clara, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila, Camagüey, Las Tunas, Granma, Holguín, Santiago de Cuba y Guantánamo se trasladan el mismo día 6 de septiembre, saliendo a las 9.00 am desde cada universidad de dichas provincias hacia las universidades de destino.

Los estudiantes de la Universidad de Moa que residen en las provincias de Las Tunas, Holguín, Granma, Santiago de Cuba, y Guantánamo, serán trasladados el sábado 5 de septiembre a las 10.00 am desde las sedes centrales de las universidades de dichas provincias.

El ministro cubano apuntó que en cada caso la prioridad es garantizar la seguridad de los estudiantes y trabajadores y organizar un reinicio escalonado para evitar aglomeraciones. Asimismo, recordó la importancia de cumplir todas las medidas dispuestas para reducir las vulnerabilidades y evitar los contagios.

Los exámenes de ingreso se mantienen

Respecto a los exámenes de ingresos para acceder a la educación superior, **el ministro del ramo confirmó que se mantiene el diseño planteado. “Defendemos esta forma de llegar a la universidad, porque nos ofrece calidad”.**

No obstante, apuntó que la prioridad es garantizar como mínimo las cuatro semanas de preparación previa para todos los estudiantes de doce grado que aspiran a carreras universitarias.

Como novedad, confirmó que **si en una provincia las condiciones higiénicas no permiten la realización de los exámenes en la fecha prevista, el Ministerio de Educación Superior coordinará una nueva convocatoria para ese territorio.**

Cubadebate.